



Acta nº 14
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados, Edificio Ciencias de la Salud.
FECHA: 17 de Noviembre de 2017

PRIMERA CONVOCATORIA: 9:00 h.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 9:30 h.

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: Patricia Rocamora Pérez

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: M^a Teresa Belmonte García, Antonia Francisca Pérez Galdeano, Carmen M^a Rodríguez López, Cayetano Fernández Sola.

Sector alumnos: Pablo Antonio López Galindo.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector alumnos: José Miguel Garrido Molina

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, siendo las 9:30 horas del día 17 de Noviembre de 2017, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.



1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 13.

2. Informe del Sr. Decano.

Antes de iniciar su informe, el Sr. Decano indica que se está previsto realizar dos sesiones informativas al resto del PDI (una en horario de mañana, y otra en horario de tarde), por las características excepcionales de nuestra Facultad y consecuente composición de su Junta, para su conocimiento de todos los temas abordados en esta sesión de Junta de Facultad.

A continuación, el Sr. Decano felicita al reelegido Sr. Director del Departamento, D. Cayetano Fernández Sola, así como a los distintos compañeros que han obtenido de manera reciente su Titularidad y/o el reconocimiento de Sexenios de Investigación.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

-Se ha producido un aumento del número de profesores de prácticas asistenciales (coordinadores de tutores clínicos) en el CH Torrecárdenas. El Sr. Decano destaca el importante papel desempeñado por estas figuras, que suponen el enlace entre la UAL/Facultad y los Centros de Prácticas, con el beneficio que ello conlleva para todas las partes implicadas.

Como novedad, para estos nuevos contratos, las baremaciones realizadas tienen una validez de 2 años.

-Se han celebrado las Jornadas de Tutelaje (dirigidas a los tutores clínicos), el pasado Mayo para Enfermería (en forma de Mesa Redonda), y el pasado Septiembre para Fisioterapia (en forma de Talleres Prácticos). Se destaca la gran aceptación de las mismas, subrayando el Sr. Decano la importancia de seguir esta línea de reconocimiento a la labor desempeñada por los tutores clínicos.

También desde el Vicerrectorado de Profesorado se tiene previsto su incentivo, a través de prestaciones especiales (acceso a los servicios de la UAL: Biblioteca, carnet deportivo, etc.). Los tutores clínicos que reciben alumnado Erasmus entrante han expresado su especial interés en la oferta de cursos de idioma (inglés) gratuitos.

-No se han convocado recientemente a las Comisiones Paritaria ni Mixta. En este sentido, el Vicerrectorado se encuentra en contacto con la Junta de Andalucía.

-La UAL ha establecido convenio para todas las titulaciones con el Campamento de la Legión. Actualmente no existe la figura de fisioterapeuta militar, si bien la titulación de Enfermería sí puede realizar prácticas. Se han propuesto los Prácticum II y VII para la ubicación de las mismas. Personal del citado Campamento ya ha participado en la impartición de TPs (GR).



-Igualmente, la UAL ha establecido convenio para todas las titulaciones con el Centro Penitenciario El Acebuche. El Decanato está pendiente de cita con el mismo, para la realización de prácticas del alumnado de Enfermería.

-El programa informático para la evaluación y seguimiento de prácticas clínicas, financiado por el Vicerrectorado, se ha pilotado en diversos centros. Está prevista su entrada en funcionamiento definitiva en nuestro centro para el próximo curso, abandonándose la gestión del proceso sobre papel, siendo sustituida la misma por la nueva plataforma. La profesora M^a Mar Torres impartirá la formación sobre su uso a los distintos profesores coordinadores de prácticas y éstos, a su vez, la impartirán a los distintos tutores clínicos.

-El Sr. Decano ruega salvaguardar la situación privilegiada de contar con GR de 15 – 18 alumnos, haciendo un llamamiento a profesorado y alumnado a respetar horarios y grupos y, en caso de necesidad, considerar el “juntar grupos” como el último recurso. Se establece en este punto un debate en relación a la descompensación que provoca en los GR la participación de una asignatura en Plurilingüismo, comentándose las dificultades inherentes.

Los asistentes comentan la necesidad de comenzar el curso con todo el alumnado matriculado, lo que evitaría problemas no sólo con el Plurilingüismo y los GR, también con las prácticas, uso de plataforma Ícaro, TFG, etc.

El Sr. Decano apela a una flexibilidad con lógica, dado que la casuística que se presenta, en relación a los distintos temas abordados, resulta muy variada.

-Se va a solicitar el reconocimiento de 10 horas presenciales por crédito ECTS (en lugar de las 7,5 horas reconocidas actualmente) para todas las asignaturas. En otros centros han procedido de igual manera, y les ha sido concedido.

-Se han recibido los informes correspondientes a las reacreditaciones de los Másteres Oficiales de Enfermería y Medicina, señalando dichos informes únicamente cuestiones menores, que además no dependen de la Facultad.

Durante el presente curso 2017-18, debe reacreditarse el Máster de Sexología, estando prevista la visita de la Comisión para el mes de Enero de 2018.

-Se informa de la renovación de la Comisión de Calidad, que ya no se establece por titulaciones, sino por centros.

-Se informa de la creación del nuevo Centro de Posgrado, para enseñanzas no oficiales.

-La Universidad de Jaén va a poner en marcha un programa de doctorado interuniversitario, probablemente internacional, en el que estamos invitados a participar, junto con la Universidad de Granada. El Vicerrectorado ya ha dado su aprobación. Nuestra normativa permite la pertenencia a dos programas de doctorado, si uno de ellos es internacional y/o interuniversitario.

Enfocado a la “Enfermería y Matronería”, su objetivo es conceder mayor visibilidad a la Enfermería y a la especialidad de la Matronería, dentro de los programas de doctorado.



-Se reitera la invitación a la participación en las distintas Comisiones de la Facultad a todos los miembros de la Junta, así como al profesorado, alumnado y PAS ajeno a la misma (particularmente en la Comisión de Extensión Universitaria, para los no pertenecientes a la Junta).

-En relación al Contrato Programa, La Facultad cumple la totalidad de indicadores básicos, pero no así los avanzados, que no dependen de nosotros (profesorado extranjero en Máster, alumnado de otras provincias). Se clarifica que el incumplimiento de indicadores se debe a la exigencia de mantener o mejorar el nivel del curso previo, y dado que nuestros indicadores ya son muy positivos, es difícil mejorarlos. La afectación económica de este incumplimiento es mínima, entendiéndose más como una “afectación moral” por nuestra parte, por sufrir dicha penalización a pesar de indicadores tan claramente positivos.

-En relación al funcionamiento de ARATÍES, el apartado de Gestión Académica es el que más quejas soporta, estando bajo estudio su posible vuelta a los distintos centros. Todos los centros exigen, a su vez, personal de apoyo para la gestión. Por tanto, los centros no son reticentes a retomar dicha gestión académica, siempre y cuando se les dote de personal suficiente y/o personal referente de ARATÍES.

-Se está pendiente de la recepción de la asignación presupuestaria por parte de Gerencia. En cuanto se reciba y se trabaje en la comisión económica, se traerá la propuesta a esta Junta.

-En cuanto a la organización de TFG, ya se han recabado las líneas de los distintos tutores. Está previsto que el alumnado realice la elección de tutores entre el 1 y el 11 de Diciembre, quedando así la asignación alumnos/tutores finalizada antes de las vacaciones navideñas. Se han programado las sesiones informativas (impartida por Pablo Román) y formativas en Biblioteca, pudiendo los distintos tutores plantearlas como de asistencia obligatoria para el alumnado (pudiendo reflejarse en la evaluación que el tutor realiza del alumnado, en relación al proceso de tutorización y elaboración de su TFG). Igualmente, el Decanato organizará una reunión monográfica sobre el TFG dirigida al profesorado, particularmente enfocada al nuevo profesorado. Finalmente, está prevista otra sesión orientativa para el alumnado en torno al mes de Mayo, enfocada a la exposición y defensa del TFG.

-En el capítulo de Inversiones:

.Está previsto que durante el puente de Diciembre den comienzo las obras de la Sala de Simulación (Sala de UCI con dos camas; Sala de habitación hospitalaria con dos camas; Sala de control intermedio; Sala de simulación domiciliaria – Apartamento -), situada al fondo del pasillo central, con unión de 2 seminarios. Inversión conjunta de Facultad y Departamento.

.Se están estudiando posibles soluciones para los problemas de humedad de la Piscina, como la colocación de una estructura metálica que aisle dicha piscina



del resto del laboratorio, así como la instalación de ventiladores/extractores. No obstante, se plantean dudas acerca del uso real que se realizará de la misma, la frecuencia de su empleo en prácticas, el elevado coste de su mantenimiento, etc.

.Igualmente, se están estudiando soluciones para el uso de las Pantallas sitas en el hall de nuestro edificio (existe un problema de privacidad, al estar conectadas a un ordenador, desde el que dirigir las proyecciones). Las posibles alternativas incluyen el uso de pen-drive, tarjetas de memoria, etc. También se quiere instalar una pantalla al inicio del hall del edificio, para facilitar la información justa a la entrada del mismo. Los presupuestos consultados son caros.

-El Vicerrectorado de Estudiantes está buscando un espacio físico para las distintas delegaciones de centro, quedando probablemente ubicadas en el CIDU.

En este punto, toma la palabra Pablo López Galindo, para explicar que desde el Vicerrectorado se les había facilitado 1.000€ para la organización de actividades, y que en adelante las mismas quedarían sufragadas por la Facultad. También informa que desde la delegación de centro han contactado con la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería, que se reunirán los próximos días 23-25 de Noviembre, en Alicante. Teniendo en cuenta que celebran 4 asambleas al año, la delegación de centro realizará una estimación de gastos, y en base a ello solicitará la ayuda a la Facultad (presupuesto). Finalmente, explica que igualmente tienen la intención de organizar una Sectorial de Estudiantes de Fisioterapia.

-Está en marcha la organización de actividades para la Conmemoración de los 25 años de la UAL (y de nuestra Facultad, que es casi coincidente). Nuestra Facultad tiene encomendada una actividad, la exposición "Ayer y Hoy", sobre todo tipo de material relacionado con la Enfermería: instrumental, libros, uniformes, etc. Nuestra compañera Maribel Gutiérrez Izquierdo, recientemente jubilada, se ofreció a la organización de dicha actividad.

Entre las muchas actividades, se encuentra la puesta en marcha de la Asociación de antiguos alumnos de la UAL, de entre los que se nos solicita nombrar "embajadores" y "alumnos de honor", así como también "entidades amigas".

A día de hoy, los embajadores incluidos en el listado de nuestra Facultad y que se constituirán como comisión de AA, por titulaciones son:

Maribel Gutiérrez Izquierdo, Vladimir Morante García (representante AA Master en Ciencias de la Sexología), Inés Maíllo Martín (representante AA Grado en Enfermería), Consuelo Artero López (representante AA Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería), Eduardo Antequera Soler (representante AA del Grado de Fisioterapia) Manuel García Sánchez (representante AA Master en Fisioterapia y Discapacidad) Ángela Navarro Mena (representante AA en Master en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud) y Gabriel Aguilera Manrique (Decano Facultad de Ciencias de la Salud).



Concretamente, para la Gala de Julio de 2018, conmemorativa de los 25 años de la UAL, nos solicitan nombrar a un antiguo alumno “ilustre”, por su destacada proyección, solidaridad, etc., así como a una “entidad amiga”. En relación a esto último, el Decanato desea reconocer una vez más la labor desempeñada por los tutores clínicos, en base a lo cual propone nombrar como entidad amiga a la Delegación de Salud, argumentando que el 80% de nuestro alumnado realizan sus prácticas en el Servicio Público de Salud. En los sucesivos años, se irán reconociendo a otras entidades.

-La Facultad colabora en la carrera de ultrafondo “La Desértica”, organizada por La Legión, que tendrá lugar el próximo día 18 de Noviembre. Participarán decenas de alumnos de Fisioterapia (acompañados por profesorado) y Enfermería (acompañados por enfermeros militares).

3. Aprobación, si procede, de convocatoria de Elecciones Parciales a Junta de Facultad (sector Profesorado – Subsector Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, y sector Alumnos – Subsector Máster), y de calendario electoral.

El Sr. Decano explica la existencia de dos vacantes en el sector Profesorado – Subsector Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios (motivadas por las recientes jubilaciones de las profesoras M^a Isabel Gutiérrez Izquierdo y Trinidad Ruiz Márquez), y una vacante en el sector Alumnos, subsector Máster.

Se aprueban, por asentimiento, convocatoria y calendario electorales.

4. Renovación de miembros del Tribunal de Compensación de Enfermería, y de las distintas Comisiones de la Facultad.

El Tribunal de Compensación de Enfermería requiere renovación por la reciente jubilación de la profesora Maribel Gutiérrez Izquierdo.

A partir de la nueva composición de la Junta de Facultad, se procederá a la renovación del Tribunal de Compensación de Enfermería, así como de las distintas Comisiones de la Facultad:

-El alumno de Máster que resulte elegido en las Elecciones Parciales a Junta de Facultad se incorporará automáticamente a las distintas Comisiones de la Facultad.

-El PDI Titular que resulte elegido en las Elecciones Parciales a Junta de Facultad se incorporará a las distintas Comisiones de la Facultad.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria de Diciembre.

Se aprueba por asentimiento.



6. Aprobación, si procede, de solicitudes al Plan de Fomento de Plurilingüismo de la UAL 2018-19.

Se aprueba, por unanimidad, la autorización por parte del Sr. Decano de todas las solicitudes al Plan de Fomento de Plurilingüismo presentadas en la convocatoria:

-Profesor José Manuel Hernández Padilla: Enfermería del Envejecimiento; Soporte Vital Básico y Avanzado.

-Profesora M^a Mar López Rodríguez: Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuidados de Enfermería.

-Profesora Patricia Rocamora Pérez: Fisioterapia en las Especialidades Clínicas-I.

7. Asuntos de trámite y urgencia.

-Sorteo para incorporación de un suplente a la Junta Electoral de la Facultad (sector PDI Titular).

Inicialmente, conformaban este sector:

Presidenta: Trinidad Ruiz Márquez

1^a Suplente: Amelia García Luengo

2^a Suplente: Carmen González Canalejo

Tras la renuncia de la profesora Trinidad Ruiz por motivos personales justificados, conformaban este sector:

Presidenta: Amelia García Luengo

Suplente: Carmen González Canalejo

Con la presentación de candidatura a Junta de Facultad por parte de la profesora Amelia García (incompatible con pertenencia a Junta Electoral de la Facultad, de acuerdo con el artículo 247 de los Estatutos de la UAL), la profesora Carmen González pasa a ser la presidenta de la Junta Electoral.

Consultada la Junta Electoral Central de la UAL, procede la incorporación de un nuevo suplente, para lo que se procede a sorteo, resultando agraciada la profesora Antonia Pérez Galdeano, quien tendrá la condición de suplente de la profesora Carmen González para el presente proceso de elecciones parciales a Junta de Facultad, quedando el sector PDI Titular de la Junta Electoral de la Facultad así:

Presidenta: Carmen González Canalejo

Suplente: Antonia Pérez Galdeano

-Consulta a los miembros de la Junta de Facultad sobre la propuesta de adelanto de la convocatoria de Septiembre a Julio.



El Sr. Decano informa a los asistentes en relación a la propuesta, cuya información fue adjuntada con la convocatoria de esta sesión de Junta.

El Vicerrectorado quiere conocer la opinión de cada centro, en relación a la nueva propuesta.

Se matiza que el calendario para TFG y TFM sería de libre organización interna para cada centro, existiendo únicamente una fecha máxima para la firma de actas (pero no fecha mínima).

El Sr. Decano explica que una de las principales razones para la nueva propuesta la constituyen las quejas continuadas del alumnado, ante la dificultad de acceso a Máster fuera de la Comunidad Andaluza, por motivos de calendario, ya que son muchos los centros de fuera de nuestra Comunidad Autónoma que ya han implantado el nuevo calendario.

Se inicia a continuación un debate entre los distintos asistentes, cuestionando las posibles dificultades referidas especialmente a la necesidad de contratación de profesorado con la suficiente antelación al comienzo de las clases cada nuevo curso académico.

Se concluye solicitando al Sr. Decano que eleve al Vicerrectorado la visión positiva de la propuesta por parte de la Junta de Facultad, con la condición de que lleve aparejadas las medidas que aseguren la presencia de todo el profesorado contratado de manera previa al comienzo de clases, así como medidas similares para que todo el alumnado se encuentre efectivamente matriculado al inicio de las mismas.

8. Ruegos y Preguntas

El representante de los alumnos de Enfermería, Pablo Antonio López Galindo, ruega la revisión del documento que se emplea para la evaluación de las prácticas, por parte de los tutores clínicos. Expone la dificultad del proceso de evaluación para estos profesionales, particularmente por el hecho de que el alumno difícilmente puede permanecer de forma continuada junto a un mismo tutor. A ello hay que sumar la subjetividad con la que cada tutor acomete el proceso de evaluación.

El Sr. Decano explica que con la introducción del programa informático se espera que esta problemática quede resuelta en gran parte. La evaluación se realizará por competencias, procedimientos, intervenciones. La subjetividad del tutor difícilmente puede ser eliminada, pero se confía que este nuevo procedimiento facilite el proceso y minimice las incidencias.



Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

<p>LA SECRETARIA</p> <p>Fdo.: Patricia Rocamora Pérez</p>	<p>Vº Bº EL DECANO</p> <p>Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique</p>
---	---